

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	#PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-111-31-05-001-2014-00597-01	CARLOS ARTURO CASAS ZAPATA Y OTROS	SOCIEDAD INGENO IPCHICHI S.A. Y OTRA	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	69	14/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
2	76-147-31-05-001-2022-00170-01	MARÍA ABILIA TORRES DE PATIÑO	PORVENIR S.A.	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	70	14/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
3	76-109-31-05-002-2022-00036-01	JOSE GUILLERMO VARGAS	DISTRITO DE BUENAVENTURA	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	71	14/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
4	76-520-31-005-001-2022-00210-01	BEATRIZ EUGENIA GARCÍA RICHARDA en nombre propio y en representación de sus hijos ESTEBAN y MARIANA PALOMINO GARCÍA	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	72	14/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
5	76-622-31-05-001-2019-00137-01	JOSE GILDARDO ESCOBAR ISAZA	GRAJALES S.A. Y OTRA	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	73	14/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
6	76-520-31-05-003-2021-00011-01	MIGUEL CORDOBA URBAN	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	74	14/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
7	76-520-31-05-003-2019-00243-01	MARIA ELOINA AGUIRRE RESTREPO	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	90	14/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
8	76-520-31-05-002-2020-00018-01	JULIAN DAVID ORTIZ VILLA	AVIANCA S.A. y SERVICOPAVA S.A EN LIQUIDACION.	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Oficiar a la Administradora de Fondo de Pensiones COLFONDOS, con el fin de que remita historial de cotizaciones en pensión del señor Julián David Ortiz Villa del periodo comprendido desde octubre de 2006 hasta enero de 2014. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del C.P.T y S.S., el cual reviste de facultades oficiosas al juez laboral, por lo tanto, se concede a las entidades un término de cinco (5) días para que alleguen lo requerido.	107	15/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
9	76-520- 31-005-002-2018-00437-01	VICTOR QUINTERO ARROYAVE	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONSEGRA	ORDINARIO	Se pone en conocimiento al Ministerio Público a través de la Procuraduría Judicial la causal de nulidad; advirtiéndoles que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del término perentorio de tres (03) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, se entenderá saneada de conformidad con la referida norma y el art.137 del CGP.	33	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
10	76-520- 31-005-002-2019-00050-01	ANA MIRYAM QUINONEZ DE JESUS	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONSEGRA	ORDINARIO	Se pone en conocimiento al Ministerio Público a través de la Procuraduría Judicial la causal de nulidad; advirtiéndoles que en caso de no hacer manifestación alguna dentro del término perentorio de tres (03) días contados a partir de la notificación de la presente providencia, se entenderá saneada de conformidad con la referida norma y el art.137 del CGP.	34	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
11	76-520-31-05-003-2019-00211-01	NUBIA ARLEY URBANO Y OTROS	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONSEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	51	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
12	76-109-31-05-001-2020-00099-01	LUIS EDUARDO ARROYO RAMOS	ZONA DE EXPANSIÓN LOGÍSTICA S.A.S.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONSEGRA	ORDINARIO	Avoca el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	52	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
13	76-520-31-05-002-2019-00246-02	JHON ALEXANDER VALDERRAMA CASTAÑEDA	AVIANCA S.A. y CTA CLAVE INTEGRAL.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONSEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	53	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
14	76-109-31-05-002-2022-00080-01	CARLOS ANDRES MINA CASTILLO	PROSECUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Ltda.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONSEGRA	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	54	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
15	76-834-31-05-001-2018-00483-01	HUGO ARBOLEDA PENILLA	CRC SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S.	Dra. MARIA GIMENA CORENA FONSEGRA	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	55	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
16	76-111-31-05-001-2006-00165-03	BLANCA LIGIA MONTOYA DE JARAMILLO	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JOSÉ DE BUGA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	77	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
17	76-109-31-05-001-2010-00165-02	EMERITA CORTES ESTACIO	U.G.P.P.	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	EJECUTIVO	Se hace necesario poner en conocimiento de la parte actora el documento allegado, para lo cual, se ordenará por secretaría se sirva correr el traslado respectivo en los términos previstos en el inciso 2º del artículo 110 del CGP, aplicable por analogía, en armonía con lo previsto para el efecto en el artículo 9º de la ley 2213 de 2022.	78	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
18	76-520-31-05-001-2020-00078-01	LORENA SALGUERO BATERO Y OTRAS	AVIANCA S.A. Y OTRA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Se mantendrá para todos los efectos, que la abogada BLANCA STELLA ENCISO MORALES, es quien se encuentra habilitada para continuar representando a la parte demandante en el presente asunto.	79	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR
19	76-520-31-05-002-2020-00151-01	JOSE ALEJANDRO TORRES DIAZ	AVIANCA S.A. Y OTRA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	Se mantendrá para todos los efectos, que la abogada BLANCA STELLA ENCISO MORALES, es quien se encuentra habilitada para continuar representando a la parte demandante en el presente asunto.	80	18/03/2024	VER Y/O DESCARGAR

Consulte los estados de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 19 DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico: sslaboga@cenidj.ramajudicial.gov.co.


LAURA ISABEL NÚÑEZ BUENO
Secretaría